

DECRETO 365/2016 (Consejo 7/2016)

D. ANTONIO DONOSO GALLARDO, PRESIDENTE DE LA COMARCA DE ANDORRA-SIERRA DE ARCOS:

CONVOCATORIA SESION EXTRORDINARIA Y URGENTE DEL CONSEJO COMARCAL

Por la presente se comunica a los Sres. Consejeros miembros del Consejo Comarcal de la Comarca de Andorra – Sierra de Arcos que por el Sr. Presidente se convoca celebración de **Sesión Extrordinaria , el próximo día 22 de noviembre de 2016 , martes a las 20 horas**, en el Salón de Plenos del Edificio Comarcal, Paseo las Minas S/N de Andorra, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Estudio y Aprobación si procede de Declaración de Luto Oficial en la Comarca de Andorra Sierra de Arcos por el Fallecimiento de D. Jose Iranzo Bielsa, " El Pastor de Andorra".

Andorra a 22 de noviembre de 2016.

El Presidente
D. Antonio Donoso Gallardo.

Ante mi,
La Secretaria interventora,

D^a. Blanca Prieto Suarez-Barcena.

PROPUESTAS

1.- Estudio y Aprobación si procede de Declaración de Luto Oficial en la Comarca de Andorra Sierra de Arcos por el Fallecimiento de D. Jose Iranzo Bielsa, " El Pastor de Andorra".

D. José Iranzo “El Pastor de Andorra”, es el jotero por excelencia de Aragón. Nació en Andorra en 1915 y en Andorra vivía. Cumplió 101 años el pasado 20 de octubre y esta madrugada ha fallecido. Son 101 años de jota. 101 años plagados de viajes y anécdotas en los que D. José Iranzo ha llevado el nombre de Andorra y su Comarca por todo el mundo (Francia, Reino Unido, Alemania, Holanda, Bélgica, Cuba, Estados Unidos, Marruecos...). Durante este tiempo recibió numerosos premios y reconocimientos, ha dado nombre a numerosas calles de pueblos de Teruel y Aragón, grabó varios discos y se ha erigido un museo dedicado a su figura en Andorra.

Es por ello que la Comarca considera oportuno dar su mas sentido pesame a la familia y declarar el luto oficial por tres días.